

		INFORME DE AUDITORÍAS				Código: EAD-FT-07 Versión: 05 Rige a partir de su publicación en el SIG					
INFORME DE AUDITORÍA											
Proceso:				Verificación Pagina web opciones de Portal Colombia Aprende MEN							
Numero de Auditoria:				2021-AE-07							
Reunión de Apertura						Reunión de Cierre					
Día	01	Mes	12	Año	2021	Día	03	Mes	12	Año	2021
LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S): Portal Colombia Aprende											
EQUIPO AUDITOR <i>(Registrar datos del líder de auditoria y equipo auditor de apoyo – Aplica para Auditorias de Modelos referenciales y Auditorias de Gestión).</i> Milton César García Castiblanco -Beta Group											
OBJETIVO DE AUDITORÍA: Establecer que las páginas web de las opciones de servicio al ciudadano del sitio web del MEN https://www.mineducacion.gov.co/ tienen implementados los criterios de accesibilidad a la página WEB, tomando como referencia la norma internacional WCAG del 2018 que en Colombia fue implementada bajo la Norma 5854 de junio de 2011											
ALCANCE DE AUDITORÍA: Evaluar el cumplimiento a los lineamientos establecidos por el MinTIC, Departamento Administrativo de la Función Pública, la norma NTC 5854, Resolución 1519 de 2020 y demás normas vigentes en la materia.											
CRITERIOS DE AUDITORÍA: <ul style="list-style-type: none"> • NTC 5854 (Accesibilidad a Páginas Web) • Ley 1712 de 2014 (Transparencia y Acceso a la Información Pública) • Resolución 1519 de 2020 del MinTIC (Anexos 1, 2, 3 y 4) • Decreto 1078 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) • Procedimiento CM-PR-02_V4 – Edición y producción de contenidos para la página web • Formato CM-FT-01 Control de Cambios Web • Protocolo de accesibilidad sector educación Versión 2.3 19/12/2021 											

RESUMEN GENERAL	
DECLARACION La auditoría se realiza con base en el análisis de las diferentes páginas que componen las opciones asociadas a Atención y Servicio a la Ciudadanía de la página web del MEN y se fundamenta en el siguiente soporte documental: link a a cada una de las opciones publicadas, procesos y procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas. En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la Actividad de la Auditoría Interna:	

- Anexo EAD-AN-01 Código de Ética del Auditores Internos que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de esté.
- EAD-FT-06 Agenda de Auditorías Internas – Control Interno
- EAD-FT-01 Lista de Chequeo y/o Actividades de Auditoria - Control Interno
- EAD-FT-07 Informe de Auditoria

NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoria. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web DEL Ministerio de Educación Nacional, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del Jefe de Control Interno.

METODOLOGIA

Para el desarrollo del seguimiento y verificación a las opciones **Portal Colombia Aprende** de la página Web del MEN teniendo en cuenta el objetivo y alcance mencionados anteriormente, los cuales fueron enviado vía correo electrónico y presentados a los interesados, en la reunión de apertura el día 01 de diciembre de 2021, se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Entendimiento del proceso:** se realizó comprobación de la normatividad relacionada con la publicación de contenidos en la página web de la entidad y los lineamientos del MinTIC y los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.
- **Diseño del plan de auditoría:** Se estableció la programación del plan de trabajo para el desarrollo de la auditoría, de modo que permitiera lograr el objetivo propuesto, la agenda de desarrollo se encuentra en el documento **3.1.EAD-FT-06 V3 Agenda Auditoria Norma 5854 Portal Colombia Aprende MEN.xls** el cual se anexa.
- **Reunión de apertura:** la apertura de la auditoría se realizó a través de la reunión Online vía TEAMS del MEN el 01 de diciembre de 2021, donde se describió la metodología a utilizar para esta actividad.
- **Obtención y análisis de la información:** Fue solicitada la información suficiente, relacionada con los controles, documentación y lineamientos de la Oficina de Comunicaciones, para la publicación de contenidos en la página web, y se determinó validar todos los links de las opciones de **Portal Colombia Aprende** de la página Web del MEN.
- **Ejecución de pruebas:** Se realizó la verificación sobre el cumplimiento de los requisitos normativos internos y externos, tomando como base las publicaciones evidenciadas en la página web de la entidad, validando contra los requisitos de la NTC 5854 y los lineamientos del MinTIC.
- **Definición de observaciones y recomendaciones:** Surgieron producto de la comparación entre el estado correcto del requisito (criterio) y el estado actual, socializando cada uno de ellos con el líder del proceso y personal a cargo de la gestión.

FORTALEZAS

El MEN tiene la ventaja de contar con entidades adscritas como el Instituto Nacional para Ciegos – INCI y el Instituto Nacional para Sordos – INSOR, los cuales han aportado guías y elementos para mejorar la accesibilidad de la página web del MEN.

RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES:

Teniendo en cuenta la matriz de riesgos institucionales, definida para la vigencia 2021, se encuentra relación entre el presente seguimiento y el siguiente riesgo:

- Posibilidad de pérdida reputacional por incumplimiento de los objetivos del plan de acción institucional, debido a la no implementación de los objetivos y acciones descritas en el plan estratégico de comunicaciones.

La definición este riesgo tiene consigo la implementación de una serie de controles, los cuales apuntan a evitar su materialización, para lo cual la entidad, a través de sus líneas de defensa, efectúa la valoración de los riesgos, en razón a la aplicación de dichos controles, los cuales son objeto de validación durante la presente actividad.

DESARROLLO DEL EJERCIO DE AUDITORIA:

El presente seguimiento tiene como objeto realizar la evaluación del cumplimiento de los estándares y directrices definidos por el MinTIC, así como también los requerimientos de la Norma Técnica Colombiana NTC 5854, en relación a la publicación de la información contenida en las opciones del **Portal Colombia Aprende**.

Se realizó entonces validación de la información recopilada, allegada por los responsables, correspondiente a:

- Procedimientos, instructivos, y/o manuales definidos en la entidad para la publicación de contenidos en la página web.
- Estructura de roles y perfiles definida en la Oficina Asesora de Comunicaciones para efectuar las publicaciones.
- Controles que aplican en la Oficina Asesora de Comunicaciones para efectuar las publicaciones.

Detalle de las validaciones realizadas

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo a lo evidenciado a través de la revisión efectuada sobre la documentación recopilada, se logró identificar lo siguiente:

- La Oficina de Comunicaciones para gestionar las estrategias de comunicación de la entidad, se apoya en el documento **CM-PR-07 Procedimiento gestión contenidos y atención a medios de comunicación**, el cual, entre otros aspectos, define los lineamientos para efectuar las publicaciones de contenidos en la página web de la entidad. Esta política está asociada con los formatos:
 - CM-FT-01 Formato – Control de Cambios Web
 - SC-FT-44 Formato texto Web - Comunicación
- Con los formatos anteriores, se realiza la identificación, gestión, clasificación, organización y conservación de los contenidos publicados.
- Respecto a los controles aplicados por la Oficina de Comunicaciones para efectuar las publicaciones, se evidenció el Esquema de Publicación de Información, y su alineación de acuerdo con los procedimientos, lineamientos, valoración y tiempos definidos en el programa de gestión documental de la entidad, dando cumplimiento a su vez con los requerimientos.

CONCLUSIONES:

Se recomienda realizar de manera oportuna los ajustes requeridos sobre el sitio web, tomando como referencia las observaciones y oportunidades de mejora registradas en el presente informe, las cuales están alineadas con los estándares de Accesibilidad, Publicación y Divulgación de Información, Seguridad Digital Web y Requisitos Mínimos de Datos Abierto, del MinTIC.

El portal Colombia Aprende es un Portal con mayor flujo de usabilidad que la página principal del MEN, por esto se recomienda priorizar los ajustes sobre la norma pues actualmente tiene muchas falencias que impiden la accesibilidad a usuarios con discapacidades.

Así mismo, se sugiere revisar la totalidad de los requerimientos presentes en los anexos 1, 2, 3 y 4, de la Resolución 1519 de 2020 y de los requisitos estipulados en la Norma Técnica Colombiana - NTC 5854, dando prioridad a la realización de las actividades que se tienen planeadas, teniendo en cuenta las fechas de implementación indicadas en estos anexos, con el fin de dar cumplimiento en los términos establecidos.

Finalmente, se solicita coordinar la elaboración de un plan de mejoramiento con el área auditada, en el formato “PM-FT-09 Formulación planes de mejoramiento” que se encuentra en el SIG del MEN, que permita subsanar las debilidades identificadas.

INFORME DETALLADO			
Resultado		Descripción	Recomendación
HZ	OM		
	X	<p>La Oficina de Comunicaciones para gestionar las estrategias de comunicación de la entidad, se apoya en el Procedimiento “CM-PR-02_V4 – Edición y producción de contenidos para la página web” el cual, entre otros aspectos, define los lineamientos para efectuar las publicaciones de contenidos en la página web de la entidad.</p> <p>Este procedimiento indica que se debe garantizar la accesibilidad de los temas web implementado.</p>	<p>El requerimiento de accesibilidad web debe quedar más explícito en el procedimiento para que se garantice el detalle de su implementación.</p> <p>*Oportunidad de Mejora que corresponde a la Oficina Asesora de Comunicaciones.</p>
	X	<p>La política anterior está asociada con el formato “CM-FT-01 Control de Cambios Web”, a través del cual se realiza la identificación, gestión, clasificación, organización y conservación de los contenidos publicados.</p>	<p>Realizar checklist frecuentes sobre las implementaciones web, específicamente a los criterios de accesibilidad básicos para no perder los avances que se han logrado en este tema.</p> <p>*Oportunidad de Mejora que corresponde a la Oficina Asesora de Comunicaciones.</p>
	X	<p>Para el tema específico de accesibilidad, el MEN cuenta con el Protocolo de accesibilidad sector educación.</p>	<p>Se recomienda socializar más este protocolo y aprovechar las mesas de trabajo asociadas a accesibilidad web que se vienen desarrollando por los diferentes frentes, para mantener actualizado el protocolo con las propuestas de dichas mesas de trabajo.</p> <p>*Oportunidad de Mejora que corresponde a la Oficina Asesora de Comunicaciones.</p>
	X	<p>Respecto a los controles aplicados para efectuar las publicaciones, se evidenció el Esquema de Publicación de Información, y su alineación de acuerdo con los procedimientos, lineamientos, valoración y tiempos definidos en el programa de gestión documental de la entidad, dando cumplimiento a su vez con los requerimientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - 1712 de 2014, en su numeral 10.4. de la matriz de Índice de Transparencia.</p>	<p>Mantener esta alineación teniendo en cuenta que muchos de los temas definidos en la administración documental aplican a los temas de accesibilidad y transparencia.</p> <p>*Oportunidad de Mejora que corresponde a la Oficina Asesora de Comunicaciones.</p>
	X	<p>Al respecto de políticas de backup de página web se evidencio que el Ministerio maneja una guía "ST-GU-</p>	<p>Se sugiere tener un apartado que especifique en especial los criterios de backup y restauración de las páginas web.</p>

		07" donde se determina para todos los sistemas de información dicha política.	*Oportunidad de Mejora que corresponde a la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información.
	X	Se realizó validación de las opciones del Portal Colombia Aprende , con base en la Norma Técnica Colombiana NTC 5854, la cual da las pautas para asegurar la Accesibilidad a Páginas Web. De acuerdo a lo anterior se encontraron situaciones las cuales se detallan en el documento 3.4.CheckList Norma 5854 Portal Colombia Aprende MEN.xlsx el cual se anexa, este documento presenta información de cada página de las opciones del Portal Colombia Aprende y el resultado se consolidó para cada criterio de la norma en el documento 3.2.EAD-FT-03 V3 Actividades Auditoria Norma 5854 Portal Colombia Aprende MEN.xls el cual se anexa.	En el apartado "AUDITORIA SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD / AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES" de este documento se detallan los hallazgos y recomendaciones a realizar. *Oportunidad de Mejora que corresponde a la Oficina de Innovación c

AUDITORIA SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD / AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES				
Resultado			Requisito o Numeral	Descripción
C	NC	OM		
	X		1.1.1.1 Contenido no textual	El contenido no textual que se presenta al usuario no tiene una alternativa textual que cumple el mismo propósito.
X			1.1.2.1 Solo audio y solo vídeo (grabado)	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
X			1.1.2.2 Subtítulos (grabados)	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
X			1.1.2.3 Audiodescripción o medio alternativo (grabado)	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
X			1.1.3.1 Información y relaciones	La página no tiene información que cambie de formato.
	X		1.1.3.2 Sugerencia significativa	En algunas de las páginas la forma como se presenta el contenido afecta su significado al usarse herramientas de lectura.
	X		1.1.3.3 Características sensoriales	Hay elementos que no presentan las ayudas apropiadas para su uso.
X			1.1.4.1 Uso del color	El color no se usa como único medio visual para transmitir la información, indicar una acción, solicitar una respuesta o distinguir un elemento visual.
X			1.1.4.2 Control del audio	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
	X		1.2.1.1 Teclado	No se puede navegar en la página sin inconvenientes con la tecla TAB

	X		1.2.1.2 Sin trampas para el foco del teclado	El uso del tab no es claro en algunos elementos.
X			1.2.2.1 Tiempo ajustable	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
X			1.2.2.2 Poner en pausa, detener, ocultar	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
X			1.2.3.1 Umbral de tres destellos o menos	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
	X		1.2.4.1 Evitar bloques	La forma como se presentan algunos elementos generan bloques de información los cuales no son accesibles fácilmente.
X			1.2.4.2 Titulado de páginas	Las páginas web tienen títulos que describen su temática o propósito.
	X		1.2.4.3 Orden del foco	Navegación con tecla TAB. No se puede navegar secuencialmente por la página web y la secuencia de navegación afecta su significado o su operación.
	X		1.2.4.4 Propósito de los enlaces (en contexto)	Los descriptores del componente tipo acordeón no cuentan con descriptores de su propósito .
	X		1.3.1.1 Idioma de la página	La funcionalidad de cambio de idioma solo funciona para algunas páginas principales, pero para ninguna de las opciones de atención y servicio al ciudadano.
X			1.3.2.1 Al recibir el foco	Los elementos que reciben el foco no generan ningún cambio de contexto.
X			1.3.2.2 Al recibir entradas	El cambio de estado en los formularios que permiten ingresar información no genera ningún cambio de contexto.
X			1.3.3.1 Identificación de errores	No se cuenta con elementos que requieran identificación de errores.
	X		1.3.3.2 Etiquetas o instrucciones	Algunos elementos no cuentan con instrucciones de su funcionalidad.
	X		1.4.1.1 Procesamiento	A nivel de código algunos elementos no tienen las etiquetas de apertura y cierre completas
X			1.4.1.2 Nombre, función, valor	Este criterio se cumple ya que se están usando componentes estándar.
X			1.1.2.4 Subtítulos (en directo)	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
X			1.1.2.5 Audios descripción (grabado)	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
X			1.1.2.6 Lenguaje de señas (grabado)	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
X			1.1.4.3 Contraste (mínimo)	El nivel de contraste está por encima del nivel mínimo esperado.
	X		1.1.4.4 Cambio de tamaño de texto	No se cuenta con un componente que ayuda con esta necesidad.
	X		1.1.4.5 Imágenes de texto	Faltan algunos elementos para que la información se transmita acorde a lo que se requiere.
X			1.2.4.5 Vías múltiples	Se proporciona más de un camino para localizar una página web dentro de un conjunto de páginas web.
X			1.2.4.6 Encabezados y	Los encabezados y etiquetas describen el tema o propósito.

			etiquetas	
	X		1.2.4.7 Foco visible	El indicador del foco del teclado no resulta visible siempre.
X			1.3.1.2 Idioma de las partes	No hay necesidad de esta interacción ya que el único idioma es el español
	X		1.3.2.3 Navegación coherente	Los mecanismos de navegación que se repiten en múltiples páginas web, dentro de un conjunto de páginas web, no aparecen siempre en el mismo orden relativo
X			1.3.2.4 Identificación coherente	Iconos con sus respectivos formatos predeterminados
X			1.3.3.3 Sugerencias ante errores	No hay elementos que incumplan este criterio
X			1.3.3.4 Prevención de errores (legales, financieros, datos)	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
X			1.1.2.7 Audiodescripción ampliada (grabada)	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
X			1.1.2.8 Medio alternativo (grabado)	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
X			1.1.2.9 Sólo audio (en directo)	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
X			1.1.4.6 Contraste (mejorado)	La presentación visual de texto e imágenes de texto tienen una relación de contraste de, al menos, 7,1
X			1.1.4.7 Sonido de fondo bajo o ausente	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
X			1.1.4.8 Presentación visual	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
	X		1.1.4.9 Imágenes de texto (sin excepciones)	Existen imágenes esenciales que no utilizan etiquetas para el texto alternativo.
X			1.2.1.3 Teclado (sin excepciones)	El contenido operable por teclado no requiere velocidad determinada.
X			1.2.2.3 Sin tiempo	No se presenta contenido con tiempo para la realización de una actividad o evento.
X			1.2.2.4 Interrupciones	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.
X			1.2.2.5 Re-autenticación	No Aplica, No existen elementos que requieran cumplir este criterio.

X			1.2.3.2 Tres destellos	Las páginas web no deben contener nada que destelle más de tres veces por segundo.
	X		1.2.4.8 Ubicación	No se proporciona información acerca de la ubicación del usuario dentro de un conjunto de páginas web.
	X		1.2.4.9 Propósito de los enlaces (sólo enlaces)	El objetivo de algunos enlaces no se describe claramente.
X			1.2.4.10 Encabezados de sección	Se usan encabezados de sección para organizar el contenido.
X			1.3.1.3 Palabras inusuales	Se proporciona un mecanismo para identificar las definiciones específicas de palabras o frases usadas de modo inusual o restringido.
X			1.3.1.4 Abreviaturas	Se incluye un mecanismo para identificar la forma expandida o el significado de las abreviaturas.
	X		1.3.1.5 Nivel de lectura	Cuando un texto requiere un nivel de lectura más avanzado que el nivel mínimo de educación secundaria, el editor de la entidad debe incluir un contenido suplementario o una versión que no requiera un nivel de lectura mayor a ese nivel educativo.
	X		1.3.1.6 Pronunciación	El editor de contenidos de la entidad debe incluir un mecanismo para identificar la pronunciación específica de las palabras cuando su significado dentro del contexto resulte ambiguo.
X			1.3.2.5 Cambios a petición	No aplica. El sitio web no cuenta con actualizaciones automáticas.

Comentario Final:

El Portal no está cumpliendo con los criterios de ninguno de los niveles y específicamente incluye algunos de los más sencillos de resolver.

Nivel A

La mayoría de los criterios se pueden subsanar cumpliendo con el protocolo de publicación web que indica que se debe cumplir la norma de accesibilidad, los criterios asociados a textos e imágenes son muy sencillos de resolver sin embargo no se están cumpliendo para todos los objetos que lo requieren.

Para el criterio asociado al idioma no existe esta opción implementada se debe generar una estrategia para que este contenido que es de acceso al público en general tenga la posibilidad de otro idioma, este criterio se puede cumplir con un componente de software que haga esta tarea.

Por último, para el tema de procesamiento basta con validar que la generación de código de la página cumpla con los estándares de etiquetado.

Nivel AA

Subsanando los criterios no conformes del Nivel A se ajustarían la mayoría de criterios no conformes de este Nivel. Para el caso de cambio de tamaño del texto este se puede solucionar si se usa el mismo componente que tiene la Página principal del Ministerio.

Nivel AAA

Los criterios de este nivel no son prioridad para dar cumplimiento al requerimiento de MINTIC, por lo cual se puede generar una estrategia de cumplimiento una vez estén completos los Niveles A y AA

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR: Milton César García Castiblanco

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: Maria Helena Ordoñez Burbano